



Por Ignacio Bartesaghi,

### *Impactos de la guerra comercial para el Mercosur*

Ya desde su primera presidencia Trump puso el foco de su administración en el comercio y los aranceles, por entender que el libre comercio no estaba favoreciendo los intereses de Estados Unidos. En aquella oportunidad, se centró en China aplicando aranceles e intentando luego negociar compromisos por fases que finalmente no llegaron a cumplirse.

Por otro lado, aplicó aranceles sectoriales para el acero y el aluminio y para los paneles solares y algunos electrodomésticos como máquinas de lavar. En cuanto a los acuerdos, su presión respecto a la renegociación del NAFTA hoy T-MEC, con la incorporación de cláusulas de revisión cada cierto período de tiempo (se debe renegociar en 2026), llevó la relación con Canadá y México a una tensión sin precedentes y cambió las lógicas de negociación a nivel internacional.

Los resultados de estas medidas no lograron, como se esperaba, los efectos comerciales esperados por Trump, ni tampoco el regreso masivo de las inversiones de Estados Unidos en el exterior. Ocorre que no se puede responsabilizar al comercio de todos los cambios estructurales que ha atravesado la primera potencia mundial en las últimas décadas, se trata de razones mucho más complejas.

Más allá del intento de justificar las medidas en el marco de algunas de las excepciones existentes en las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la política de Trump ya desde su primer mandato se apartaba de las reglas del comercio que reglaron los intercambios comerciales desde la Segunda Guerra Mundial en adelante.

Con el cambio de presidencia, más allá que las tensiones con China tanto en el ámbito comercial como en el geopolítico persistieron con la potencia asiática (el enfrentamiento por el liderazgo internacional contra China no es algo que se le pueda adjudicar solo a Trump), debe reconocerse que Biden bajó las tensiones y se acercó nuevamente a las reglas de la OMC, si bien no de forma integral por seguir bloqueando el correcto funcionamiento del Sistema de Solución de Diferencias de la organización.

La vuelta de Trump al poder en enero de 2025 cambió sin duda el escenario internacional. Sus primeras medidas, ya no solo en el ámbito internacional, fueron un cimbronazo para el sistema internacional en su conjunto, pero especialmente para las alianzas históricas como la que sostiene con Reino Unido, Europa, Japón y Corea del Sur.

Independientemente de algunos resultados que podrían definirse como exitosos, como la tregua alcanzada en Medio Oriente (si bien con acciones muy riesgosas como la llevada adelante con Irán), sus posiciones en política internacional han sido polémicas y no discutidas con el resto de sus aliados, mostrando por otro lado acercamientos más allá de lo esperado con figuras como Putin.

En el plano comercial, desde los primeros días de su segundo mandato comenzó un enfrentamiento comercial con China, como así también con sus vecinos del norte, especialmente desde una lógica sectorial. Luego fue expandiendo sus medidas con la Unión Europea y otros países asiáticos, si bien con postergaciones y poca claridad en el rumbo.

Con el paso de los meses el presidente de Estados Unidos adelantó que su proyecto era más ambicioso y

que aplicaría más aranceles, lo que anunciaría en el llamado “día de la liberación”, que fue el 2 de abril de 2025 con una puesta en escena cinematográfica, donde desde la Casa Blanca anunció los aranceles que aplicaría para el mundo entero con pequeñas justificaciones. Éstas, fueron de alcance diverso, pero no técnicas, ya que la literatura económica es muy clara en cuanto a que más allá de un aumento de la recaudación en el corto plazo, las medidas anunciadas terminarán afectando más a las empresas estadounidenses en el mundo y al consumidor de ese propio país.

En ese anuncio entraron los países del Mercosur, todos con un 10% adicional al arancel vigente, incluso para los productos con cuotas. Claro que la medida es violatoria de la OMC, lo que se repite en el caso de otros países de acuerdos bilaterales plenamente vigentes. De cualquier forma, ese no es un tema que le preocupe a una administración que tiene por objetivo el impulso de la reforma de todos los organismos internacionales (desde la OTAN y las Naciones Unidas, hasta la OMC).

Las diferencias con Brasil aumentaron debido a la retórica discursiva contra el presidente estadounidense que siguió Lula, sumado a la defensa de este país por la intromisión de Trump en asuntos internos de la potencia del Mercosur por la cuestión Bolsonaro, así como por los efectos de la realización de la reunión de los BRICS en Río de Janeiro (donde por cierto Lula continuó respondiéndole a Trump). Esta escalada derivó en que al arancel del 10% adicional ya vigente, se le agregara otro 40% adicional. Esta medida, si bien definió algunas exclusiones, afectó un porcentaje considerable del comercio bilateral que es de varias decenas de miles de millones de dólares (Estados Unidos importó de Brasil US\$ 44.183 millones en 2024 de acuerdo con datos informados por Trade Map).

Lula y Trump se vieron las caras en Kuala Lumpur, en el marco de la Cumbre de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), donde con el pragmatismo actual que caracterizan a las relaciones internacionales, lograron la apertura de la negociación bilateral para bajar el arancel del 50% que hasta hoy le aplica Estados Unidos a una serie de productos brasileños. En paralelo, en los últimos días la potencia norteamericana decidió unilateralmente eliminar los aranceles impuestos a productos agrícolas de forma general (entre ellos la carne), lo que luego hizo también extensivo para algunos de estos bienes importados desde Brasil. Esta decisión confirma los límites de este tipo de política distorsiva de los precios internos.

En cuanto a los impactos para el Mercosur derivados de la guerra comercial, se puede observar que las exportaciones de la región hacia Estados Unidos crecieron en todos los miembros del Mercosur si se lo compara con el mismo período de 2024, previo a la asunción de Trump. De hecho, considerando la estadística de Estados Unidos, en el período enero – julio 2025/2024 las exportaciones del Mercosur crecieron 10% más allá de los aranceles, destacándose Paraguay con un 88% y Uruguay con 45%. En el caso de Brasil y Argentina, las ventas también aumentaron, pero en menor medida, 8% y 11% respectivamente.

Las medidas impuestas por Estados Unidos en su guerra comercial de gran escala también generaron medidas espejo de algunos países con esta economía, lo que en el caso del Mercosur tuvo efectos en el comercio con otros mercados, caso de China, donde las exportaciones del Mercosur hacia el mercado asiático también muestran un muy buen desempeño en el mismo período (salvo en el caso de Paraguay que no tiene relaciones diplomáticas con China).

Por tanto, podría aseverarse que hasta el momento el Mercosur no se ha visto afectado por la guerra comercial impulsada por Estados Unidos, por lo menos si se lo compara con la situación que enfrentan otros países en su comercio con la principal economía a nivel global.

Trump y su guerra comercial también tuvieron efectos en la agenda externa del Mercosur, acelerando la firma del acuerdo con la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y presionando la posible próxima firma del acuerdo con la Unión Europea (anunciada hace unos días por Lula para el 20 de diciembre en Río de Janeiro). También debe tenerse en cuenta la reactivación de las negociaciones con Canadá y el posible cierre de las negociaciones con Emiratos Árabes Unidos.

Por otro lado, el acuerdo alcanzado por Milei con Estados Unidos y la aceptación de que Uruguay inicie las negociaciones para su pleno ingreso del CPTPP, establecen de hecho flexibilizaciones en el Mercosur que en algún punto también favorecen al bloque y tienen que ver con la política seguida por Trump.

En definitiva y más allá de las preocupaciones que genera el apartamiento de las reglas de comercio por parte de la administración Trump, hasta ahora el Mercosur no se ha visto afectado por la guerra comercial.

---

Este espacio de columnas consiste en una serie de columnas de índole informativo/periodístico cuyo contenido es de autoría y responsabilidad exclusiva de cada columnista invitado. Las opiniones y afirmaciones contenidas en cada columna no reflejan ningún tipo de perspectiva acordada de antemano entre el columnista y Banque Heritage Uruguay S.A., ni deberán considerarse una opinión o afirmación de Banque Heritage Uruguay S.A. Asimismo, el contenido de las columnas no podrán ser consideradas como una oferta, asesoramiento o recomendación para venta, compra o realización de cualquier transacción con valores por parte de Banque Heritage Uruguay S.A. La información contenida en este email no debe ser utilizada, copiada ni reproducida de cualquier forma sin autorización expresa y por escrito de Banque Heritage Uruguay S.A.